5.2. DIAGNÓSTICO

5.2 DIAGNÓSTICO

Como cada año, al inicio se requiriere definir con claridad para llevar a cabo las estrategias, acciones, programas y políticas lingüísticas que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados en cada uno de los tres ejes rectores de políticas públicas establecidas en el PINALI. Por un lado, promover el conocimiento y disfrute de las lenguas indígenas de nuestro país, además de avanzar en el ejercicio de los derechos lingüísticos de los hablantes de las lenguas indígenas reconocidas como nacionales en los distintos ámbitos de la vida nacional.

En el área de investigación, en el primer trimestre de 2010 comenzó con las acciones de gestión que ocuparon una buena parte del esfuerzo del personal; dichas acciones tuvieron que ser revisadas como consecuencia de carencias de los cambios efectuados en la estructura organizacional. No obstante, el nuevo personal que se incorporó a la Dirección de Investigación reorientó el trabajo para que los proyectos tomaran el curso planeado.

La acción referida a la realización de un Seminario Permanente para el fortalecimiento del INALI y su relación interinstitucional, se planeó durante el primer trimestre por lo que las sesiones de trabajo y tuvo un pequeño retraso en su inicio que no repercutió en el cumplimiento de la meta anual.

Debido a que la atención con pertinencia lingüística y cultural que requieren los hablantes de lenguas indígenas en el marco de una Nación pluricultural, expresada en nuestra Constitución Política, es importante la elaboración de políticas lingüísticas que favorezcan el uso de las lenguas indígenas en la vida pública, por lo que se prevé contribuir en mejorar los instrumentos censales para la mejor recopilación de la información censal en torno a las lenguas indígenas y la formulación de sistemas de información estadística e indicadores sobre la dinámica social o situación sociolingüística de las lenguas indígenas, con base en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales del INALI.

En lo que se refiere al área de Acreditación, Certificación y Capacitación, se advierte que en los ámbitos de la procuración y administración de justicia, de salud y de los diferentes servicios públicos, incluyendo el de desarrollo social, se expresa la vulnerabilidad de los hablantes de lenguas indígenas, los cuales no pueden acceder a dichos servicios y se encuentran desamparados ante los diferentes servidores públicos, por no hablar o entender el español y no contar con un intérprete en su lengua. En este punto destaca la falta de intérpretes y traductores de lenguas indígenas y la necesidad de profesionalizar esta actividad, para generar condiciones de acceso a la justicia y a la salud para la población hablante de lengua indígena.

Adicionalmente, se considera la problemática que enfrenta la educación indígena e intercultural, la cual se caracteriza por el insuficiente desarrollo de programas educativos que consideren la diversidad lingüística y cultural del país, por la falta de métodos, materiales educativos adecuados a las necesidades de la población hablante de lenguas indígenas.

Frente a estos hechos, se requiere la profesionalización de intérpretes y traductores de lenguas indígenas, mediante procesos de reconocimiento al aprendizaje previo y de formación así como apoyar el fortalecimiento de la educación indígena e intercultural.

Una de las necesidades apremiantes es el fortalecimiento, desarrollo y difusión de las lenguas maternas, para ello se han programado e implementado acciones como: la publicación de obras en lenguas indígenas con su respectivo audio, recitales de artes verbales, eventos académicos y la distribución gratuita de publicaciones a través de ferias de libros.

Al inicio del primer semestre se realizaron cambios de funcionarios dentro de la Administración Pública Federal, por lo que se tuvieron que generar nuevos contactos para restablecer programas de trabajo llevados a cabo de manera conjunta con el INALI. Asimismo, en el mes de agosto el INALI cambió de Director General, por lo cual parte del trabajo se enfocó a realizar el acta entrega de la antigua gestión administrativa.

5.3. RESUMEN DE ACTIVIDADES

5.3 RESUMEN DE ACTIVIDADES

En este apartado se presenta la información de las actividades desarrolladas por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para cumplir con las metas programadas en al ejercicio presupuestal 2010, conforme a las acciones contempladas en el Programa de Trabajo Anual 2010, aprobado por el Consejo Nacional en su Primera Sesión Ordinaria, realizada el día 23 de febrero de 2010. El desglose de cada una de las actividades se expone conforme al orden en que aparecen en dicho documento, destacando los avances logrados en ellas y el cumplimiento de las metas programadas.

I. EJE RECTOR: LA DIVERSIDAD CULTURAL DE MÉXICO, EN PARTICULAR LA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y A SUS LENGUAS

ELABORAR ESTUDIOS FONOLÓGICOS, MORFOSINTÁCTICOS, DE DISCURSO Y SEMÁNTICOS APLICABLES COMO BASES DE PROPUESTAS DE ALFABETOS Y CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS, DE GRAMÁTICAS DIDÁCTICAS Y VOCABULARIOS POR ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN.

Se revisaron los contenidos de las gramáticas didácticas del Proyecto Gramáticas y Diccionarios de Lenguas que desarrollan profesores adscritos a la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, se han trabajado materiales de las lenguas mam, kakchiquel, tojolabla, tsteltal, tsotsil, ch'ol, mochó y zoque. La revisión consistió en la pertinencia cultural y lingüística, para el primero, Segundo y tercer ciclo de la educación básica.

REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOBRE LA VITALIDAD DE DETERMINADAS VARIANTES Y/O AGRUPACIONES LINGÜÍSTICAS Y LAS POSIBLES LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DE SEÑAS.

Se revisaron los datos que se obtuvieron en la aplicación del cuestionario sociolingüístico que se aplicaron a hablantes de mazahua del Estado de México, para conocer los dominios de uso de dicha lengua e identificar el grado de vitalidad de la lengua en esa comunidad. Con las aproximaciones obtenidas, se preparó un trabajo de investigación de una lengua considerada en riesgo y de una familia unimembre: la huave.

Se aplicaron, revisaron y analizaron los cuestionarios sociolingüísticos que se aplicaron a hablantes de huave de San Mateo del Mar, San Francisco y San Dionisio Oaxaca, con el fin de identificar el grado de vitalidad de la lengua en esa comunidad.

Las actividades que se realizaron en estas comunidades comprendieron las siguientes actividades:

1- Capacitación a jóvenes originarios de San Francisco del Mar, Oaxaca, en el manejo de la Encuesta Sociolingüística para conocer los dominios de uso de la lengua huave.

2- Coordinación del equipo de encuestadores para llevar a cabo la aplicación de las encuestas relacionadas con el uso de la lengua huave en la población anteriormente mencionada. Se aplicaron, a lo largo de una semana, más de 125 encuestas a hombres y mujeres de San Francisco del Mar.

Los resultados de esta investigación fueron presentados en una ponencia en: "Primeras Jornadas de Estudios Huaves" en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

DE 2008 A 2009, APOYAR AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) EN EL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CENSO SOCIOLINGÜÍSTICO Y DE ADECUACIONES AL "MÓDULO DE PREGUNTAS SOBRE LAS LENGUAS HABLADAS EN MÉXICO", PARA EL XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.

- Se trabajó con la CDI, CGEI, CONAFE, CGEIB en la elaboración del catálogo armonizado INEGI-INALI, para ser empleado en el levantamiento y procesamiento de información del XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

- Se actualizó el catálogo de sinónimos de lenguas indígenas del INEGI conforme a las auto denominaciones registradas en Catálogo de lenguas Indígenas Nacionales (CLIN)

- Se trabajó con las instituciones usuarias de información sobre población indígena para hacer una propuesta conjunta para la publicación de tabulados básicos del censo 2010.

A PARTIR DE 2008, DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES SOBRE LA DINÁMICA SOCIAL O SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, CON BASE EN EL CATÁLOGO DE LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES DEL INALI.

Se concluyó la primera etapa del proyecto "Indicadores Sociolingüísticos de las Lenguas Indígenas Nacionales", correspondiente a la generación de cuadros de estadísticas básicas de la población hablante de lenguas indígenas nacionales a partir de las categorías establecidas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. En estas series estadísticas se incluye información del número de hablantes, estructura poblacional por edad y sexo, condición de habla en lengua indígena y castellana, alfabetismo e información referente a su nivel de instrucción. Esta información está disponible en formato PDF y en Excel en la página institucional. Asimismo se generaron Cuadros de información básica de la población hablante de lenguas indígenas nacionales por entidad federativa y de acuerdo a las categorías establecidas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales y Mapas por variante lingüística (364).

DE 2008 A 2010, PARTICIPAR EN EL PROGRAMA CULTURAL PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DE MÉXICO CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, CON EL REGISTRO Y LA AUTORIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN GRABADA DEL HIMNO NACIONAL ANTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ASÍ COMO CON SU GRABACIÓN Y LA PUBLICACIÓN DE SU TRADUCCIÓN A 50 DIFERENTES AGRUPACIONES Y/O VARIANTES LINGÜÍSTICAS.

Se realizaron revisiones técnicas de las versiones del Himno Nacional en las variantes lingüísticas oaxaqueñas: ***enna*** o mazateco del centro, ***nayotota*** o mazateco del norte, ***ch'jña'a*** o chatino central y ***dixzhá*** o zapoteco del norte central, remitidas por la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca; recibiendo una opinión favorable para su proceso de autorización y registro por parte de la Secretaria de Gobernación y de Educación Pública.

Se revisó la versión del Himno Nacional traducido en ***jujmi*** o variante del chinanteco del sureste medio, de la comunidad de Santa Cecilia Arroyo Blanco, Oaxaca, y se realizaron trabajos de grabación para acompañar la documentación con el que se solicitará su autorización y registro por parte de la Secretaria de Gobernación y de Educación Pública.

REALIZAR PUBLICACIONES QUE PROMUEVAN EL RESPETO Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE MÉXICO, Y QUE POR SU CONTENIDO O POR LA ESTRATEGIA SOCIOCULTURAL A QUE RESPONDEN, FAVOREZCAN LA REVITALIZACIÓN

Se realizaron seis publicaciones impresas en distintas lenguas indígenas nacionales, además de una reimpresión del Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Linguísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas; al mismo tiempo que se avanzaron en otros cinco proyectos editoriales que quedarán pendientes para el programa editorial del siguiente año.

1. Septiembre: Proyecto 33/2009. Narraciones Mayas. Autores: Jorge Olegario Monforte y Madera Desiderio Lázaro Dzul Polanco y Rodrigo Octavio Gutiérrez Bravo. Tiraje: 5000. Variante Lingüística: Maaya t'aan <maya>.

2. Diciembre: Proyecto 20/2010a. Léxico relativo a las partes del cuerpo. Español-totonaco. totonaco-español. Autores: Héctor Manuel Enríquez Andrade. Coedición con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Tiraje: 1000 ejemplares. Variante Lingüística: Lichiwin tutunaku <totonaco de la costa>.

3. Diciembre: Proyecto 20/2010b. Las partes del cuerpo en chontal de Tabasco. Autor: Benjamín Pérez González. Coedición con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Tiraje: 1000 ejemplares. Variante Lingüística: Yoko t'an <chontal de Tabasco central>.

4. Diciembre: Proyecto 10/2009. ¡Batik ta K'ejimol! (cancionero infantil en tsotsil). Autora: María Eugenia Hernández Ramos. Tiraje: 5000. Variante Lingüística: Bats'i k'op <tsotsil del noroeste>.

5. Diciembre: Proyecto 11/2007. Libro del pueblo veinte. Historia, cuentos y leyendas de Pinotepa Nacional / Tutu Ñuu Oko. Kuendu cha ndatu' unñi cha' un. Autores: Hermenegildo López Castro, Ethelia Ruiz Medrano. Coedición con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Tiraje: 1000. Variante Lingüística: <mixteco del oeste de la costa>.

6. Reimpresión del la 1ª edición del Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Linguísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. Tiraje: 5000.

Pendiente:

1. Proyecto 33/2009. Cd de la publicación Narraciones Mayas, de Jorge Olegario Monforte y Madera Desiderio Lázaro Dzul Polanco y Rodrigo Octavio Gutiérrez Bravo. Libro impreso en septiembre, está en proceso la duplicación de los CD's de audio que acompañan a este libro.

2. Proyecto 29/2009. Cartilla de alfabetización para las mujeres Rarámuri. Responsable/autora: Dra. Laura Frade Rubio.

3. Proyecto 20/2010. Coedición de dos obras con el INAH: a) Las partes del cuerpo en chontal de Tabasco, de la autoría de Benjamín Pérez González; y 2) Léxico relativo a las partes del cuerpo español-totonaco de la autoría de Héctor Manuel Enríquez Andrade.

4. Proyecto 05/2010. Martín Juárez Montes. DVD video documental "Apoloniatzi y la Revolución". Edición parcial de 100 ejemplares concluida; en proceso los 900 ejemplares restantes.

5. Proyecto 26/2010. Disco compacto "Saa Sti' ca binnizá. Proyecto Fonográfico de Marimba y Voz: Roque Robles y Natalia Cruz". Grabación realizada y se firmó contrato de edición. Edición del audio y producción de disco compacto en proceso.

DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN ENTRE EL INALI CON LOS 31 SISTEMAS ESTATALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, LA RED EDUSAT Y EL SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS, PARA DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA EN TODO EL PAÍS.

- 19 de marzo y 23 de abril. Participación en 2 ediciones del Programa de radio "Son y tradición" de Radio Ciudadana IMER, 660 AM. En dichos programas se mostró la diversidad lingüística a través y de la música tradicional de diversos pueblos indígenas. Se presentó música tradicional de 10 familias lingüísticas.

- Se realizaron 10 programas de televisión cuyo eje central fue la contribución de los pueblos indígenas a la historia de México en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución durante el año de 2010 y se discutieron temas como justicia, educación, derechos lingüísticos, medios de comunicación y cultura, entre otros, donde participaron integrantes de los pueblos indígenas.

Particularmente el INALI participó como coordinador y conductor, en el programa VIII. Educación indígena, cuyos coordinadores fueron el Maestro Javier López Sánchez del INALI y Sylvia Schmelkes de la -Universidad Iberoamericana

En este programa se discutió el desarrollo y resultados de la educación bilingüe e intercultural, cuyos resultados están por debajo de la media nacional, por lo que es imprescindible mejora el modelo educativo y la educación en lenguas indígenas

Otro de los programas titulado IV. La lengua como construcción del ser y el hacer, cuyos coordinadores fueron el Dr. Francisco Barriga de la Coordinación Nacional de Antropología y el Dr. Fernando Nava del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En este programa se analizaron las Lenguas existentes, su condición actual y riesgos;así como , el papel de la lengua como símbolo de identidad y el derecho al uso de la lengua propia. La importancia de la oralidad como fuente y testimonio histórico y antropológico.

Cabe mencionar que ambos programas se realizaron en idiomas indígenas con traducción al español. Los citados programas se transmiten por Canal 22, a través de INAHTV en YouTube, la Red Edusat, por la señal de Aprende TV y canal 412 de Cablevisión

DIFUNDIR MATERIALES PRODUCIDOS Y/O COPRODUCIDOS POR EL INALI, PROCURANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS AUTORES, ASÍ COMO OTROS AGENTES PERTINENTES

1. 27 de febrero: Presentación del libro Nüeteran ikoots naw San Mateo del Mar. Ngineay majarw arangüch nüeteran / Comida ikoots de San Mateo del Mar. Conocimientos y preparación, de Flavia Cuturi, con la participación de la autora Flavia Cuturi, el Lic. Vicente Marcial Cerqueda y el Mtro. Melquisedec González, titulares de la DGAAPL y de la DPVC respectivamente, en la comunidad de San Mateo del Mar, Oaxaca.

2. 16 de abril: Presentación del libro *Nüeteran ikoots naw San Mateo del Mar. Ngineay majarw arangüch nüeteran / Comida ikoots de San Mateo del Mar. Conocimientos y preparación*, de Flavia Cuturi, con la participación de la autora y el Lic. Vicente Marcial Cerqueda, en el "Coloquio Thomas Smith-Stark", celebrado del 16 al 18 de abril en la Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca, en la ciudad de Oaxaca.

3. 23 de mayo. Presentación del libro *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, con la participación de la Mtra. Sandra Rocío Cruz Gómez, Subdirectora de Investigación Aplicada, en Sala de conferencias número 2 del Poliforum León, en la Feria Nacional del Libro de León, Guanajuato.

4. El 8 y 9 de julio se realizó la presentación del libro y discos Ok nemi totlahtol en comunidades indígenas nahuas del estado de Guerrero.

5. El 7 de julio se presentaron los libros *Tu'un ñochi si tu'un savi* del Prof. Tiburcio Pérez Castro y *Diccionario práctico de la lengua kiliwa* de Arnulfo Estrada, que se llevó a cabo en el Museo Histórico Regional de Ensenada, Baja California, con la participación de los autores.

DISTRIBUIR LOS MATERIALES DEL INALI A LA POBLACIÓN INDÍGENA, A LAS AUTORIDADES NACIONALES, LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES Y LOS ESPECIALISTAS EN LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Ferias del libro:

1. Mayo: V Feria del Libro Antropológico del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIA-UNAM) del 19 al 21 de mayo.
2. Mayo: Feria Nacional del Libro de León, Guanajuato (FENAL), organizado por el Instituto Cultural de León, Gto., del 14 al 23 de mayo.

Se distribuyeron materiales y publicaciones del Instituto a 720 instancias, como se sintetiza a continuación:

- 31 Institutos
- 35 Universidades nacionales e internacionales
- 79 Bibliotecas
- 40 Escuelas (nivel básico, medio superior y escuelas normales)
- 9 Academias y centros culturales
- 70 Secretarías e instituciones de gobierno
- 29 Grupos culturales
- 63 Consulados de México en Estados Unidos
- 313 Presidencias municipales y comunidades indígenas
- 3 Ferias del libro y diversidad cultural
- 5 PGR
- 9 Organizaciones no gubernamentales
- 5 Instancias internacionales
- 2 Medios de comunicación (revistas y radio)
- 27 Eventos diversos en los que participó el INALI

Se distribuyeron un total de 71,338 libros y 31,610 discos que buscan promuever el respeto y la valoración de la diversidad lingüística y cultural de México. En la siguiente tabla se muestan los títulos con el número de ejemplares distribuidos.

Tabla de distribución en el año 2010

Título	Cantidad distribuida (número de ejemplares)
Alfabeto Ilustrado de la lengua Mocho' y Mam	22
Alfabeto popular para la escritura del zapoteco del Istmo	10 635
Bases de la documentación lingüística	1 757
Cartilla Ixcateca	20
Cha7tñan no ndikwi7 naten Tsi. Enseñanza de la escritura del Chatino de San Marcos Zacatepec	321
Clasificación de las lenguas indígenas en México	24
Diidxa' Guie' (monolingüe)	116
Diidxa' Guie' (bilingüe)	9
Jizhi, xoru jñatjo. Manual didáctico para el aprendizaje colectivo de la lengua Mazahua Incluye disco en audio	321 286 discos
Kuentu, jnuhun vii ti ja jini jnuni jiin san sau ñuu Yosondúa, Oaxaca (monolingüe)	0
Kuentu, jnuhun vii ti ja jini jnuni jiin san sau ñuu Yosondúa, Oaxaca (monolingüe) 2ª Edición Incluye disco en audio	967 944 discos
Cuentos, mitos y leyendas en mixteco de Santiago Yosondúa, Oaxaca 2ª edición (bilingüe) Incluye disco en audio	280 290 discos
Lectura del náhuatl. Fundamentos para la traducción de los textos en náhuatl del periodo Novohispano Temprano	61
Los verbos del maya yucateco actual. Investigación, clasificación y sistemas conjugacionales	1116
Tsik. Principios de numerología maya	17
Xtángoo xú mi̲'tháán ajngáa *Me̲'pha̲a.* *Normas para la escritura de la lengua Mepha̲a*	1549
Yo'tan k'op. Corazón de la palabra	367
Tu un ñochi si tu'un savi (monolingüe) Incluye disco en audio	5 480 4328 discos
Nt'u̲inoya. Vocabulario. Términos extraídos de los libros de texto gratuitos en Hñahñu Incluye disco en audio	1297 1298 discos
Lexu ne Gueu'. Conejo y coyote Incluye disco en audio	6997 5 831 discos
Mamtuxi'ndham ja' sapok / Cuentos de maestros Tepehuanos (bilingüe) Incluye disco en audio	110 110 discos

Mamtuxi'ndham ja' sapok. Boodamtam kam Korian (monolingüe) Incluye disco en audio	806 807 discos
Diccionario práctico de la lengua kiliwa Incluye disco en audio	4335 3333 discos
El sueño y la muerte / Ni najá t'ok Chämo (bilingüe) Incluye disco en audio	270 234 discos
Ni najá t'ok Chämo (monolingüe) Incluye disco en audio	305 174discos
Nüeteran ikoots naw San Mateo del Mar/ Ngineay majaraw arangüch Nüeteran. Comida ikoots de San Mateo del Mar. Conocimiento y preparación Incluye disco en audio	2,975 2548 discos
¿Kúsi xana'ik? Stojobtaseltak. Adivinanzas en lenguas de Chiapas Incluye disco en audio	6272 5229discos
Ok nemi totlahtol Incluye disco en audio	6 131 6 045 discos
U páajtalil mejen paalal	10 086
Derechos lingüísticos en México. Una aproximación al panorama legal y político de los estados	484
Programa de Revitalización, Fortalecimiento y desarrollo de las Lenguas Indígenas Nacionales 2008-2012. PINALI	6374
Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas	4454
OTROS	11
Total libros	**71,338**
Total discos	**31,610**

PARTICIPAR EN FOROS, ACTIVIDADES ACADÉMICAS, REUNIONES DE TRABAJO, ESPACIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL, RECITALES DE ARTES VERBALES, ACTIVIDADES DE CONSULTA, ETCÉTERA, U ORGANIZARLOS, PARA REVISAR Y PLANEAR EL TRABAJO DEL INALI.

1. Abril: *IV Coloquio sobre Lenguas Otomangues y Vecinas. Thomas C. Smith-Stark.* Se realizó del 16 al 18 de abril en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca con la Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca.

2. Mayo: *Segundo Encuentro sobre Variación, Cambio y Contacto Lingüístico. Miradas Complementarias.* Se realizó con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del 14 al 18 de mayo en la Ciudad de México.

3. Mayo: Del 22 al 24 de mayo presentación del Recital de Artes verbales en Ayuujk-Mixe, asimismo, exposición de temas como son: las familias lingüísticas. Foro: Ferial Nacional del Libro de León, Gto. FENAL en León, Guanajuato

4. Junio: *Curso Language Universals and Lingüistic Relativity: Cognitive, Cultural and Linguistic Constraints on Mind.* Se llevó a cabo con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, del 7 al 11 de junio en la Ciudad de México.

5. Junio: *V Encuentro Intercultural Infantil*, se llevó a cabo con la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe del 16 al 19 de junio en la Ciudad de México.

6. Julio: *Décimo Encuentro Lingüístico y Cultural del Pueblo Maya. Guatemala, Belice y México.* Este encuentro se llevó a cabo con la Universidad de Oriente en Valladolid, Yucatán del 28 al 31 de julio.

7. Julio-diciembre: *Diplomado Tu'un Savi: uso, lectura, escritura y gramática*, este Diplomado lo organizó Ve'e Tu'un Savi A. C. Academia de la Lengua Mixteca, el cual tuvo una duración del 26 de julio al 22 de diciembre. Se llevó a cabo en la ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

8. Agosto. *4° Encuentro Nacional de Jóvenes Indígenas. Liderazgos Emergentes*, realizado en Guadalajara, Jalisco el 7 y 8 de agosto; y *Conferencia Mundial de la Juventud*, celebrada del 23 al 27 de agosto en León, Guanajuato. Ambos eventos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

9. Septiembre: *Segundo Coloquio Internacional de Lenguas y Educación Intercultural.* Se llevó a cabo con la Universidad Intercultural del Estado de México del 22 al 24 de septiembre.

10. Septiembre: Se participó en la tercera etapa del proyecto: Recuperación y Fortalecimiento de Expresiones Culturales originarias para la producción de material didáctico llevada a cabo por la Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe y la Coordinación Estatal de Educación Indígena.

11. Septiembre: ciclo *"Fiesta, música y cantos de los pueblos Indígenas": Fandango indígena. Nahuas y popolucas del estado de Veracruz*, celebrado el 18 y 19 de septiembre en el Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México. Coorganizado con conjuntamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Fomento Social Banamex y el Museo Nacional de Antropología.

12. Octubre: ciclo *"Fiesta, música y cantos de los pueblos Indígenas": Vela istmeña, zapotecos del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, celebrado el 17 de octubre en el Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México. Coorganizado con conjuntamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Fomento Social Banamex y el Museo Nacional de Antropología.

13. Octubre: *1a Asamblea Latinoamericana de las Voces de los Pueblos. El otro Bicentenario: Visiones Indígenas de Futuro*, se apoyó la realización de esta Asamblea que organizó la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios de México A. C., la cual se llevó a cabo 27 y 28 de octubre en la ciudad de México.

14. Noviembre: *XII Coloquio Internacional sobre Otopames. S*e realizó del 8 al 12 de noviembre en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala. Coorganizado con El Colegio de Tlaxcala A.C.

15. Noviembre: ciclo *"Fiesta, música y cantos de los pueblos Indígenas":* Vaquería Maya, Mayas de Yucatán, celebrado el 28 de noviembre en el Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México. Coorganizado con conjuntamente con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Fomento Social Banamex y el Museo Nacional de Antropología.

16. Diciembre: *Seminario de Análisis de Experiencias sobre el proceso de las Semanas de Vida y Lengua Mixes.* Celebrado del 3 al 5 de diciembre en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca. Coorganizado con Servicios del Pueblo Mixe A. C.

17. Participación en la reunión organizada por la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero para tratar el enfoque intercultural en los temas: salud, historia oral, derechos humanos en la Montaña de Guerrero, e identidad cultural, celebrada en La Ciénega, municipio de Malinaltepec, Gro.

El INALI, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, realizó el acto protocolario, el acto cultural y el seminario denominado *Los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas a 200 años del inicio del inicio de la Independencia y a 100 años del inicio de la Revolución Mexicana* en las instalaciones del Centro Cultural Universitario Tlatelolco. Dichas actividades se realizaron en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En el Marco del Día Mundial de la Diversidad para el Diálogo y el Desarrollo, se colaboró en el lanzamiento del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural en México, el cual surge con el propósito de fomentar que la sociedad mexicana reconozca y valore a cada uno de los individuos, comunidades y pueblos que integramos este país, y a favorecer el diálogo intercultural.

Se participó en el evento "Jornadas de acceso a la justicia de mujeres indígenas", llevado a cabo en la ciudad de San Luis Potosí y Chiapas con el propósito de promover el acceso a la justicia de las mujeres indígenas, desde las perspectivas de género e interculturalidad, con la finalidad de fomentar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por México en la materia.

Se llevó a cabo la Presentación del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), con el fin de dar a conocer a la prensa y a funcionarios de la Administración Pública Federal dicho instrumento, cuyo propósito fundamental es satisfacer la demanda institucional y social de información sobre los servicios de interpretación y traducción en lenguas indígenas, en materia de administración y procuración de justicia, educación, salud, desarrollo social y servicios públicos en general que requiere nuestro país.
En coordinación con la Dirección de Acreditación, Certificación y Capacitación del INALI, se realizó la Ceremonia de Entrega de Certificados de Competencia Laboral en el Estándar de Interpretación

Oral de Lengua Indígena al Español y Viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, en la cual se otorgaron certificados oficiales a nueve hablantes de lengua indígena correspondientes a las variantes lingüísticas maya, náhuatl de la Huasteca veracruzana y totonaco de la costa, quienes concluyeron satisfactoriamente el proceso de evaluación para certificarse como intérpretes.

Derivado de los acuerdos adquiridos en la Vigésima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), se convocó a representantes de las Secretarías de Educación de cada entidad federativa de México con el fin de participar en la Primera Reunión Nacional de Enlaces Estatales sobre el Proceso de Planeación Lingüística en México, con el fin de presentar dicho Proceso impulsado por el INALI y respaldado por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas.

Resultado de los acuerdos adquiridos en la Primera Reunión Nacional de Enlaces Estatales sobre el Proceso de Planeación Lingüística en México se convocó a los enlaces designados correspondientes a cada estado de la República Mexicana para participar en la Segunda Reunión Nacional, a fin de dar seguimiento al Proceso presentado por el INALI.

Se realizó el Primer Seminario Internacional de Lenguas Indígenas "Dialoguemos sobre la diversidad lingüística", el cual tuvo por objetivo crear un espacio de reflexión y análisis sobre el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística, a través de la participación de hablantes de lenguas indígenas, representantes de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de México y de América Latinà, así como de algunos países de Europa. Este evento se llevó a cabo como parte del esfuerzo institucional que se hace para promover el enfoque multilingüe e intercultural en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, propiciar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como generar propuestas que permitan articular nuevas políticas públicas con pertinencia cultural y lingüística.

ESTRATEGIAS CON MEDIOS PÚBLICOS

Se difundieron mensajes de campañas coemitidas con diversas instituciones del Gobierno Federal, a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas de la CDI, así como 6 cápsulas traducidas a lenguas del Estado de Hidalgo, a través del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo.

La campaña Día Internacional de la Lengua Materna se transmitió en las estaciones de radio de toda la República a través de tiempos oficiales otorgados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación, durante febrero de 2010.

En lo relativo a información de temas de interés del Instituto, así como de transmisión de entrevistas con funcionarios del INALI, los medios públicos han sido aliados de suma importancia, tal es el caso de Notimex, La Hora Nacional, el IMER, la Red de Radiodifusoras y televisoras Culturales, así como medios impresos, por ejemplo la revista de CONAFE.

Se realizaron acercamientos con los sistemas estatales de Radio y Televisión, así como los medios de comunicación locales de los estados de Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí, Chiapas, Sonora, Quintana Roo, Yucatán, Puebla, Guerrero y Estado de México, para difundir el trabajo que está realizando el Instituto.

En coproducción con el IMER, se realiza a partir de junio del 2010 el **programa de radio** denominado **"Los Guardavoces"**, en donde se busca escuchar difundir la realidad y la diversidad lingüística y cultural de la Nación Mexicana. Dicho programa se transmite semanalmente y tiene como objetivo promover la riqueza lingüística y contar con un espacio radiofónico en el que las voces de los pueblos indígenas se empleen, se escuchen y se valoren. Durante el durante semestre se produjeron **28 programas**.

Se realizaron 10 programas de televisión cuyo eje central fue la contribución de los pueblos indígenas a la historia de México en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución durante el año de 2010 y se discutieron temas como justicia, educación, derechos lingüísticos, medios de comunicación y cultura, entre otros, donde participaron integrantes de los pueblos indígenas.

Particularmente, el INALI participó como coordinador y conductor, en el programa VIII. *Educación indígena,* cuyos coordinadores fueron el Maestro Javier López Sánchez del INALI y Sylvia Schmelkes de la Universidad Iberoamericana.

En este programa se discutió el desarrollo y resultados de la educación bilingüe e intercultural, cuyos resultados están por debajo de la media nacional, por lo que es imprescindible mejorar el modelo educativo y la educación en lenguas indígenas.

Otro de los programas titulado IV. *La lengua como construcción del ser y el hacer*, cuyos coordinadores fueron el Dr. Francisco Barriga de la Coordinación Nacional de Antropología y el Dr. Fernando Nava del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. En este programa se analizaron las Lenguas existentes, su condición actual y riesgos; así como, el papel de la lengua como símbolo de identidad y el derecho al uso de la lengua propia. La importancia de la oralidad como fuente y testimonio histórico y antropológico.

Cabe mencionar que ambos programas se realizaron en idiomas indígenas con traducción al español. Los citados programas se transmiten por Canal 22, a través de INAHTV en YouTube, la Red Edusat, por la señal de Aprende TV y canal 412 de Cablevisión.

Con el propósito de mantener el contacto con el público en 2007 se alcanzó un acuerdo con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de SEGOB para transmitir a través de La Hora Nacional una cápsula con información en lenguas indígenas.

Se colaboró en diferentes medios impresos y electrónicos para fomentar el aprendizaje y el acercamiento a las lenguas indígenas entre el público en general. Destacan los artículos en las revistas Algarabía, *Alas* de Consejo Nacional de Fomento Educativo y en la revista *Siempre!* Así como la participación en el programa *Son y Tradición* que se trasmite en Radio Ciudadana del IMER.

PRODUCIR O COPRODUCIR CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, MATERIALES EN DIVERSOS FORMATOS: IMPRESOS, ACÚSTICOS, AUDIOVISUALES, MAGNÉTICOS, ENTRE OTROS, PARA PROMOVER EN CONTEXTOS ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES, PÚBLICOS Y PRIVADOS, LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE MÉXICO, Y COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN GENERADA POR LAS DIFERENCIAS SOCIALES.

El INALI colaboró con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública para realizar la traducción a tres variantes lingüísticas de la convocatoria del Premio Nacional de la Juventud en su edición Bicentenario, para su difusión a través de la página electrónica de dicho Premio.

En conjunto con la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR), se realizaron tres talleres de traducción para la elaboración de carteles para prevenir delitos electorales estatales que se llevaron a cabo en este año, produciendo 17 carteles en el mismo número de variantes lingüísticas. Asimismo, se coordinó la traducción, revisión y corrección de los carteles informativos sobre "Prevención de delitos electorales" a las variantes lingüísticas amuzgo del norte y mixteco de Guerrero de noreste central, habladas en el Estado de Guerrero, con miras a las elecciones de Presidentes Municipales y Gobernador que se desarrollará en dicha entidad el próximo 30 de enero de 2011.

Por invitación del Instituto Nacional de las Mujeres, se acordó con el Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Salud Materna, la elaboración de una estrategia de comunicación integrada por cápsulas radiofónicas a 8 variantes lingüísticas, los cuales tuvieron como objetivo fortalecer el conocimiento de las mujeres sobre los signos y síntomas de alarma durante el embarazo.

A solicitud de la Organización Internacional del Trabajo se coordinó y envío la traducción de la frase "Ser niños y niñas primero" a las variantes lingüísticas ch'ol, tsotsil, tseltal, purépecha, totonaco, mexicano central de Veracruz, realizadas en el marco del proyecto de "Prevención del trabajo infantil".

En coordinación con el Instituto Nacional de Migración, el INALI tradujo un cartel sobre el Programa Repatriación Humana y realizó una grabación a seis lenguas indígenas, cuya finalidad es ofrecer información de apoyo en alimento, salud, trabajo y transporte para los migrantes en su lengua provenientes de Estados Unidos.

En colaboración con la Comisión Nacional de Protección Social en Salud- Seguro Popular se realizó la traducción y grabación de tres cápsulas de radio a siete lenguas indígenas, a fin de dar a conocer el programa Seguro Popular a las comunidades indígenas y éstas puedan solicitar el apoyo médico.

A modo de contribución el INALI y la Comisión Nacional Forestal tradujeron y doblaron a siete lenguas indígenas, tres videos relacionados a salud en la naturaleza, incendios forestales y elaboración del sanitario seco, con el fin de que se divulgue esta información dentro de las comunidades indígenas.

El INALI colaboró con la Secretaría de Desarrollo Social en la traducción de dos carteles y un díptico informativo a siete lenguas indígenas, con las reglas de operación, afiliación e información del Programa de Estancias Infantiles.

En conjunto con la Procuraduría Agraria, el INALI envió la traducción y grabación de tres cápsulas de radio a cinco lenguas indígenas, cuyo objetivo es informar a las comunidades indígenas sobre la elaboración de testamentos ejidales.

En conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el INALI tradujo a las lenguas maya y el náhuatl de la Huasteca hidalguense, dos formatos para solicitar el pasaporte mexicano.

II. EJE RECTOR: *EL ENFOQUE DEL MULTILINGÜISMO, COMPLEMENTADO CON EL ENFOQUE INTERCULTURAL.*

DISEÑAR, APLICAR Y EVALUAR LAS ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA REVERTIR LA TENDENCIA DEL DESPLAZAMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES.

1. Atención a las lenguas en riesgo de la familia cochimí-yumana en Baja California

Se organizaron y realizaron tres reuniones interinstitucionales de planeación y seguimiento para la atención a las lenguas de la familia cochimí-yumana en Baja California. Como resultado de estos encuentros y en el marco de la realización de la tercera reunión interinstitucional para la atención a las lenguas nacionales de la familia cochimí-yumana, celebrada el 7 de julio del 2010 se alcanzaron los siguientes acuerdos: la conformación como Grupo interinstitucional para la atención a las lenguas en riesgo de desaparición en Baja California con las siguientes instancias: la Delegación en Baja California de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI-BC), la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), la Coordinación Estatal de Educación Indígena (CEEI), la Supervisión Escolar de la Zona 711, el Centro Cultural Tijuana (CECUT), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), la Delegación en Baja California del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH-BC), la Unidad Regional de Culturas Populares (URCP), el XIX Ayuntamiento de Ensenada, Comunidad para Baja California, A.C. (Cuna)y el Instituto Nacional de lenguas Indígenas (INALI).

Asimismo, y derivado del análisis de la situación de dichas lenguas se emprendió se llevó a cabo la documentación inicial de las lengua de la familia cochimí-yumana, contando con la aceptación y apoyo de representantes de los pueblos indígenas paipai/ku'ahl, cucapá, kiliwa y kumiai, como manifestaron en la reunión celebrada el 8 de julio de 2010. Así, se cuenta con una *Propuesta metodológica para la documentación lingüística inicial de las lenguas de la familia cochimí-yumana, el* registro de 20 horas de grabación audiovisual de datos primarios de eventos comunicativos y de elicitación gramatical de las lenguas paipaí y ku'ahl, 12 de horas de de grabación audiovisual de datos primarios de eventos comunicativos y de elicitación gramatical de las lenguas cucapá y kiliwa. En coordinación con el INAH se registraron 20 horas de eventos comunicativos de la lengua kumiai. Material que sienta las bases para continuar la documentación lingüística e impulsar otro tipo de acciones a favor de la recuperación de dichas lenguas.

2. Acompañamiento y asesoría a la comunidad para el diseño de un proyecto de revitalización lingüística participativo

Se diseño e implemento un primer taller de diagnóstico participativo para la revitalización de la lengua náhuatl de la comunidad de El Carmen, municipio de Xochistlahuaca, Guerrero. A solicitud de la comunidad se realizaron grabaciones con las personas mayores, acordando como propósito grabar palabras y frases útiles para la vida cotidiana que fuera útil como medio para acercarse y "aprender" la lengua. (En edición)

EN 2008, CONSTITUIR, CONSOLIDAR Y FORTALECER EL COMITÉ CONSULTIVO PARA LA ATENCIÓN A LAS LENGUAS INDÍGENAS EN RIESGO DE DESAPARICIÓN (CCALIRD) DEL INALI Y DE 2008 A 2012, ATENDER SUS RECOMENDACIONES.

En el primer semestre del año se recibieron dos recomendaciones del CCALIRD, consistentes en una definición operativa del concepto *lengua en riesgo* y en una propuesta de criterios para determinar el grado de riesgo en que se encuentran cada una de las variantes lingüísticas que se hablan en México.

Además, se llevó a cabo el proceso de conclusión del comité 2008-2010 y de entrega documental (informe general, recomendaciones, opiniones y sugerencias, documentos operativos, y se elaboró un documento de balance y recomendaciones sobre el funcionamiento del comité). El 26 de abril se llevó a cabo la reunión "Entrega de recomendaciones y conclusión del periodo 2008-2010" en las instalaciones del INALI.

ALINEAR LOS TRABAJOS QUE PROPONEN O REALIZAN HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS CON LOS PROCESOS DE REVITALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO LINGÜÍSTICO.

- Se inició un proceso de acompañamiento y asesoría a la comunidad de El Carmen, municipio de Xochistlahuaca, Guerrero para la posible revitalización de la lengua náhuatl. Por ello se diseñó e implementó un taller de diagnóstico participativo y se realizaron grabaciones de frases y palabras cotidianas para su uso en la comunidad. La edición de este material está en curso y los discos producidos serán distribuidos en la misma comunidad durante 2011.

- Se revisó y se emitieron sugerencias al material para la enseñanza de la legua paipai, que recibió el INALI.

- Se ha colaborado con el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura para la inclusión de talleres de capacitación para promotores de lengua náhuatl y otomí.

- En el proceso de dictaminación de proyectos culturales indígenas que buscan ser beneficiados con el Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) de la CDI en la zona metropolitana del Valle de México y del estado de Guerrero, se logró orientar los criterios de dictaminación para incorporar en los lineamientos el de dar prioridad a proyectos que tienen algún impacto en la promoción (rescate, uso, fortalecimiento, difusión) de las lenguas indígenas y a aquellos que las emplean en el desarrollo mismo del proyecto. Asimismo quedó acordado trabajar para incluir entre los campos culturales de los proyectos uno referido explícitamente al trabajo de promoción de las lenguas indígenas, realizar modificaciones en las reglas de operación, formatos de elaboración de proyectos y materiales de difusión del PROFODECI incorporando el enfoque de multilingüismo.

- En el proceso de dictaminación de proyectos culturales indígenas que buscan ser beneficiados con el Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) de la CDI en la zona metropolitana del Valle de México en el estado de Guerrero, se logró orientar los criterios de dictaminación para incorporar en los lineamientos el de *dar prioridad a proyectos que tienen algún impacto en la promoción (rescate, uso, fortalecimiento, difusión) de las lenguas indígenas y a aquellos que las emplean en el desarrollo mismo del proyecto*. Asimismo quedó acordado trabajar para incluir entre los campos culturales de los proyectos uno referido explícitamente al trabajo de promoción de las lenguas indígenas, realizar modificaciones en las reglas de operación, formatos de elaboración de proyectos y materiales de difusión del PROFODECI incorporando el enfoque de multilingüismo.

- Se participó en la reunión INALI – CREN realizada para dar continuidad a los trabajos para la certificación de las competencias comunicativas en la lengua mayo, de los docentes del Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda" de Navojoa, Sonora (C.R.E.N.). En dicha reunión se revisó, analizó y replanteó el instrumento que propone el CREN para la evaluación del dominio de la lengua mayo de los profesores de esa lengua.

CONFORMAR PAQUETES INTEGRALES, CON MATERIALES Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, PARA ESTIMULAR LA REFLEXIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA, CONSIDERANDO: EL RECONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS COMO LENGUAS NACIONALES, LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS, LA GENEALOGÍA LINGÜÍSTICA Y LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA. DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS PARA CONOCER SU IMPACTO EN LA COMUNIDAD.

- Se elaboró una propuesta sobre Contenidos lingüísticos para los libros de texto de primaria de todas las asignaturas (edic.2009) y se presentó a la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

- Se elaboró una propuesta sobre Contenidos lingüísticos para los libros de texto de primaria de la asignatura Formación Cívica y ética (edición 2010, 2011) y se presentó a la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP.

- En el marco del "1er Encuentro Intercultural Infantil de Puebla", realizado en el mes de agosto en Huatlatlauhca, Puebla, se desarrolló el Taller: "El valor de mi lengua" con el objetivo de contribuir a que las niñas y los niños valoren su lengua a través de un acercamiento a la construcción de una cápsula de radio que les permita reflexionar en torno a su identidad, desde la dignidad y el ejercicio del derecho a expresarse y a ser escuchados.

- Se elaboraron dos mapas para la actualización del Atlas de México de 6° de primaria. 1) Mapa "Distribución de la población hablante de lenguas indígenas" y 2) Mapa, "Lenguas indígenas nacionales en sus asentamientos históricos.

ELABORAR POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN LA VIDA PÚBLICA, EN LAS ESFERAS INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE SUS HABLANTES, TALES COMO LAS CASAS DE CULTURA, ACADEMIAS DE LENGUAS INDÍGENAS ENTRE OTRAS, ASÍ COMO LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO, COMO SEGUNDA LENGUA, ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA.

- El 21 de mayo día Mundial para la Diversidad Cultural, el Diálogo y el Desarrollo, se llevó a cabo la ceremonia para el lanzamiento de la Campaña Publicitaria del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, en el salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública. En la ceremonia se llevó a cabo la firma de la Carta Compromiso para ratificar la participación en el grupo de coordinación interinstitucional que promueve el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural, por los titulares de las siguientes instancias: el Centro de Estudios Superiores de Antropología Social, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, la Dirección General de Culturas Populares, la Dirección General de Educación Indígena, la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud, El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la Organización de las Nacionales Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Procuraduría General de la República del Distrito Federal y la Universidad Pedagógica Nacional.

- En los trabajos que realiza la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (DGME-SEP) y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) respecto a la selección de títulos bilingües de la colección de Libros del Rincón en las bibliotecas escolares y de aula de las escuelas públicas de educación básica, para el ciclo escolar 2010-2011, se incorporaron criterios de evaluación relativos al fomento del uso escrito de las lenguas indígenas (en especial aquellas que están poco representadas en la bibliotecas de aula), así como a la promoción de la ampliación de ámbitos de uso de las lenguas a través del impulso a géneros innovadores propuestos por el INALI.

- EL INALI participó como jurado calificador en el 11° Concurso Nacional "Las narraciones de niños y niñas indígenas" que anualmente organiza la Dirección General de Educación Bilingüe (DGEI), incluyendo criterios de evaluación dirigidos a fortalecer del uso escrito de las lenguas indígenas, así como la valoración y el aprecio que los niños tienen por sus lenguas (Se anexa informe).

- El INALI participó, en coordinación con la CGEIB y la DGEI en la revisión de materiales y estrategias didácticas acopiadas mediante la convocatoria emitida en 2009 para crear el Catálogo Nacional de Materiales para la Educación Intercultural y/o Bilingüe. Así, se incorporaron criterios de revisión de la pertinencia lingüística orientados a valorar el manejo adecuado de las lenguas indígenas en los materiales y de la presencia de una visión de valoración y promoción de la diversidad lingüística de México. A través de este trabajo se ha avanzado en una revisión más integral de los materiales, ya que la DGEI empleó criterios de pertinencia pedagógica y cultural y la CGEIB siguió criterios relacionados con la promoción de la interculturalidad.

EN 2008, RECOPILAR Y ANALIZAR LOS TRABAJOS LINGÜÍSTICOS REALIZADOS, EN PROCESO O PROYECTADOS QUE APOYEN LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA, EN CADA UNA DE LAS VARIANTES LINGÜÍSTICAS.

Se ha realizado la actualización de la base de datos bibliográficos, con textos del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Colegio de México y el proyecto LINGMEX.

Se realizó la revisión de los informes de investigación y las bases de datos de las investigaciones fonológicas, morfosintácticas, de discurso y semánticas que se aplicarán en los alfabetos y convenciones geográficas, las gramáticas didácticas y diccionarios.

También se realizaron trabajos en formato de cartel titulado "Normalización de las Lenguas Indígenas de Chiapas: tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal".

REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON DISTINTOS AGENTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, DEL MEDIO ACADÉMICO, DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE OTROS ESPACIOS SOCIOCULTURALES PERTINENTES PARA LA DISCUSIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA.

Hasta el momento se han llevado a cabo los acuerdos básicos enfocadas a la normalización de los sistemas de escritura de ocho lenguas agrupaciones lingüísticas de Chiapas: tseltal, tsotsil, tojolabal, ch'ol, kakchikel, mocho', mam y zoque.

Los acuerdos giraron en torno a la escritura de: el nombre de la lengua en lengua indígena, los alfabetos de las lenguas, su representación ortográfica y fonológica y otros elementos propios de la estructura de las lenguas.

En convenio con Escritores en Lenguas Indígenas A.C., se trabaja en el proceso de normalización la agrupación lingüística tenek.

PROGRAMAR, POR VARIANTES LINGÜÍSTICAS, LAS FASES DE LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA, SEGÚN LA FONOLOGÍA Y LOS ALFABETOS–CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS, LA MORFOSINTAXIS Y LAS GRAMÁTICAS, Y LA SEMÁNTICA Y LOS DICCIONARIOS, EN REUNIONES DE TRABAJO CON DISTINTOS AGENTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, DEL MEDIO ACADÉMICO, DEL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE OTROS ESPACIOS SOCIOCULTURALES PERTINENTES.

En el mes de febrero se realizó la presentación del Plan General de Normalización, así como los avances sobre la normalización lingüística de siete lenguas mayas y el zoque, en Chiapas. A la presentación asistió como invitada especial la Dra. María Sol López Martínez, quien trabaja la normalización lingüística del gallego, desde la Dirección de Políticas Lingüísticas de la Universidad de Santiago de Compostela, España.

Asimismo, el 7 de mayo de 2010 se llevo a cabo la 20ª. Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU); en la cual participó el INALI, a través de la Dirección General y la Dirección Académica.

Los objetivos de la participación del INALI fueron:

1. Presentar el proceso de planeación lingüística del INALI en desarrollo respecto a las lenguas indígenas nacionales.

2. Solicitar la participación activa de las autoridades educativas del país, para colaborar en dicho proceso, así como socializar sus resultados.

La pertinencia de la participación del CONAEDU en la planeación lingüística se justifica por la necesidad de armonizar, al interior del sector, los criterios relativos a la catalogación de las Lenguas Indígenas Nacionales (LIN), así como tomar acuerdos relativos a su uso escrito. Además, corresponde al sector educativo orientar al resto de los sectores gubernamentales en materia de catalogación y uso institucional de las L.I.N.; emitiendo, aplicando y promoviendo los resultados del proceso de planeación lingüística.

Se logró, así, el Acuerdo R. 20ª.38 del CONAEDU, que plantea: *El CONAEDU acuerda que las autoridades educativas brinden su respaldo al INALI y participen, de acuerdo a su ámbito de competencia, en el proceso de planeación lingüística, para continuar desarrollando y concluir las fases de planeación del corpus lingüístico y de formalización como L.I.N. de las variantes lingüísticas catalogadas".*

Con respecto a la normalización lingüística de siete lenguas mayas y el zoque, en Chiapas e llevaron a cabo 6 jornadas de normalización lingüística, contando con la participación de hablantes de las siguientes lenguas de Chiapas: chol, mam, mocho', kakchiquel, tsotsil, tseltal, tojolabal y zoque. Con el fin de impulsar los acuerdos de normalización que se han descrito en arriba. A estas reuniones se convocó a hablantes representativos de las lenguas mencionadas.

Se realizaron 6 reuniones para el proyecto de normalización de la lengua tének, en diferentes municipios de los estados de Veracruz y San Luis Potosí. Como primer resultado tenemos la primera fase de actualización del Catálogo de la agrupación lingüística tének.

Los resultados de esta primera etapa se obtuvieron por medio de trabajo de campo que consistió en pruebas lingüísticas y de inteligibilidad, de lo cual resultó una lengua con dos variantes. Y se creó el Plan de trabajo de 2011, para la creación de un sistema de escritura normado.

El día 27 de octubre se realizó la Segunda Reunión de Enlaces Estatales sobre el Proceso de Planeación Lingüística en México, con la participación de representantes de Chiapas, Querétaro, Guerrero, D.F., Zacatecas , Jalisco, EDOMEX, Puebla, Quintana Roo, Campeche, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Oaxaca), Yucatán, Veracruz. Chihuahua, Campeche, Tabasco, Sonora, Guanajuato, Durango, D.F., Colima. El propósito central de la reunión, fue exponer y analizar los

siguientes temas: las políticas del lenguaje que se generan en los estados; dar a conocer los conceptos sobre la planeación lingüística (status y corpus); analizar las funciones de los enlaces estatales, así como hacer un autodiágnóstico por parte de cada uno de los enlaces estatales, conocer los marcos jurídicos estatales, entro otros temas.

ELABORAR Y DIFUNDIR MATERIALES EXPLICATIVOS DE LA LEGISLACIÓN MEXICANA, COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y OTROS, TRADUCIDOS A DISTINTAS AGRUPACIONES Y/O VARIANTES LINGÜÍSTICAS.

Al ser miembro invitado del Consejo del Premio Nacional de la Juventud edición Bicentenario, el INALI realizó la traducción de la convocatoria a las lenguas indígenas chichimeco jonaz, náhuatl de la Sierra negra norte de Puebla y purépecha, para su difusión vía internet, con el fin de difundirla entre los pueblos y comunidades indígenas.

En colaboración con la FEPADE adscrita a la PGR, se realizaron talleres de traducción en las ciudades de Oaxaca, Chihuahua y Distrito Federal, de los cuales se llevo a cabo la publicación de carteles informativos para la "Prevención de los Delitos Electorales 2010" a 16 variantes lingüísticas que son el chontal de Oaxaca de la alta, cuicateco del centro, Kickapoo, mayo, mexicano de la Huasteca Hidalguense, mixe medio del este, otomí de la Sierra, popoloca de oriente, tepehua del sur, guarijío del norte, mexicano del noroeste, pima del norte, popoluca de la Sierra, tarahumara del norte, tarahumara del oeste y chatino central, que se hablan en 8 estados del país donde se llevaron a cabo elecciones estatales en el presente año. También se elaboró la traducción, revisión y corrección de los carteles informativos sobre "Prevención de los delitos electorales" a las variantes lingüísticas amuzgo del norte y mixteco de Guerrero del noreste central, habladas en el Estado de Guerrero, para las elecciones de Presidentes Municipales y Gobernador que se celebrarán en la entidad el próximo 30 de enero.

Con la asesoría del INALI a la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, se realizó la traducción de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI) a las variantes lingüísticas mexicanos de Guerrero y tlapaneco central bajo, las cuales se publicaron este mismo año.
Con el objetivo de realizar la traducción y grabación del guión explicativo sobre la LGDLPI a 10 variantes lingüísticas, se realizaron 2 talleres de traducción en las ciudades de Oaxaca y Chihuahua en los meses de mayo y junio, las lenguas son: Kickapoo, tarahumara del oeste, tarahumara del norte, pima del norte, tepehuano del norte, guarijío del norte, mexicano del noroeste, chontal de Oaxaca de la alta, chatino central y cuicateco del centro.

En el marco de las conmemoraciones por el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo la publicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) a 13 variantes lingüísticas que son náhuatl central de Veracruz, náhuatl de la Huasteca potosina, maya, huasteco de occidente, tseltal, tsotsil, ch'ol, otomí del centro, mazahua de oriente, matlatzinca, purépecha, totonaco de la costa y tepehua del norte, las cuales ya están disponibles en la página de internet del INALI.

Con la colaboración de los traductores de la Universidad Indígena de San Luis Potosí, en el mes de agosto se realizó la grabación de la CPEUM a las variantes lingüísticas náhuatl de la Huasteca potosina y huasteco del occidente.

De acuerdo con el ordenamiento jurídico en el trámite del pasaporte y en apoyo a las comunidades indígenas hablantes de las variantes maya y náhuatl de la Huasteca hidalguense, el INALI en conjunto con la SRE tradujo el formato a dichas variantes lingüísticas.

III.EJE RECTOR: *LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN UN MARCO NACIONAL MULTICULTURAL–MULTILINGÜE.*

REALIZAR EL SEMINARIO PERMANENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INALI Y SU RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

En el primer semestre se realizaron 3 reuniones del Seminario, contando con la participación de los hablantes de lenguas indígenas del Instituto, se ha avanzado en la definición de temas para promover la sensibilización de la población no hablante de lenguas indígenas a través del desarrollo de contenidos de programas radiofónicos, con el fin de que conozcan las características de las lenguas indígenas y las valoren. En el tercer trimestre se realizaron 2 reuniones más para elaborar información con contenidos sobre colores, de pronombres y sistema de parentescos en diversas lenguas indígenas.

A PARTIR DE 2008, ESTABLECER ACUERDOS CON INSTANCIAS DEL SECTOR EDUCATIVO, Y EN SU CASO, CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE NORMAS LINGÜÍSTICO–PEDAGÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS, PLANES, PROGRAMA DE ESTUDIO, MÉTODOS, MATERIALES Y AUXILIARES DIDÁCTICOS E INSTRUMENTOS RELATIVOS A LA CAPACITACIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS Y PROMOVER SU APLICACIÓN EN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL.

Se alcanzó un Acuerdo con la Dirección General de Desarrollo Curricular para brindarles asistencia técnica en los procesos de dictaminación de Programas de Estudios de la Asignatura Estatal del Campo 5 Lengua y Cultura Indígena en el marco del cual se desarrollaron las siguientes actividades

- Se llevó a cabo la dictaminación de 3 programas de estudio de la Asignatura Estatal del Campo 5 Lengua y Cultura Indígena por solicitud de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Básica.

- Se realizaron acciones de acompañamiento a la implantación de los Programas de Lengua y Cultura Indígena de la asignatura estatal en el Estado de Guerrero.

- Se llevó a cabo el taller de sensibilización sobre la importancia de la certificación de las competencias comunicativas para los docentes en la lengua mayo, con funcionarios de las siguientes instancias:

1. Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES)
2. Centro Regional de Educación Normal (CREN)
3. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 26-B
4. Escuela Normal Superior de Hermosillo (ENSH) Plantel Novojoa
5. Universidad de Sonora (UNISON)

- Se llevó a cabo el Taller para la elaboración del instrumento de evaluación para medir la posesión de la lengua mayo.

En el marco de la Reunión Interestatal para la Revisión y Elaboración de Módulos en Lenguas Indígenas que organizó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se llevó a cabo la sensibilización de las siguientes instancias:

1. Instituto para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero.
2. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Tabasco).
3. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Chihuahua).
4. Instituto Hidalguense de Educación para Adultos.
5. Instituto Estatal de Educación para Adultos de Puebla.
6. Instituto Estatal de Educación para Adultos de San Luis Potosí.
7. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Michoacán).
8. Instituto Nayarita de Educación para Adultos.

ESTABLECER ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES SOBRE UNA PROPUESTA DE MODELO DE EDUCACIÓN DIRIGIDA A LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, EN LA MODALIDAD MONOLINGÜE –LENGUA INDÍGENA– CON UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA; PROMOVER, AL MENOS EN EL NIVEL BÁSICO, LAS ADECUACIONES EN LA FORMACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS PARTICIPANTES Y LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES ADECUADOS DEL MODELO.

Respecto a los acuerdos interinstitucionales alcanzados para desarrollar propuestas que permitan el uso de las Lenguas Indígenas Nacionales como lenguas de instrucción en el ámbito educativo se desarrollaron actividades fundamentalmente con 4 dependencias:

1. Con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y derivado de la participación en la Reunión Interestatal para la Revisión y Elaboración de Módulos en Lenguas Indígenas, se promovió que los programas de alfabetización se desarrollen en lengua indígena.

2. Con la Dirección General de Desarrollo Curricular se promueve que los programas Lengua y Cultura Indígena de la Asignatura Estatal se promuevan según las condiciones sociolingüísticas de las localidades donde se imparten, como primera lengua en localidades donde se presente un importante porcentaje de hablantes de lenguas indígenas y como segunda lengua para los casos exista predominio del español. Es importante mencionar que los programas han sido diseñados bajo un esquema de enseñanza de la lengua indígena como segunda lengua.

3. Con la Dirección General de Educación Indígena continua el proyecto de profesionalización de docentes de educación indígena, con la elaboración del perfil de competencias docentes: referentes para la formación y profesionalización docente en contextos indígenas.

4. Con la Subsecretaría de Educación Básica de Sinaloa, para los talleres de formación en didáctica y lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas indígenas.

EN 2008, ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL SECTOR SALUD UNA AGENDA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, Y LOS DOCUMENTOS RECTORES DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS PARA ESTE SECTOR, Y FORMULAR PROGRAMAS POR APLICARSE EN SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS.

- Participaron en el proceso de sensibilización sobre el uso del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas las instituciones del Sector Salud que a continuación se indican:

1. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva,
2. Dirección General de Promoción de la Salud de la SSA,
3. Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud,
4. Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad,
5. Dirección General de Calidad y Educación en Salud,
6. Dirección General de Servicios de Salud,
7. Dirección General de Servicios de Salud
8. Comisión Nacional de Protección Social en Salud
9. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado.

- Se participa en la elaboración del Currículo del Diplomado para la formación de intérpretes en el ámbito de la salud, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y diferentes Autoridades del Sector Salud en el Distrito Federal.

- Se sostuvieron reuniones de trabajo y sensibilización para la atención con pertinencia cultural y lingüística a la población hablante de lenguas indígenas en el sector salud con las siguientes instancias:

1. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
2. Instituto Nacional de Pediatría
3. Hospital de Alta Especialidad de Cancerología del Instituto Mexicano del Seguro Social.

EN 2008, ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL SECTOR PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA UNA AGENDA DE DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, Y LOS DOCUMENTOS RECTORES DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS PARA ESTE SECTOR, Y FORMULAR PROGRAMAS POR APLICARSE EN SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS.

- En el marco de la implantación de la estrategia de formación y acreditación de intérpretes de lenguas indígenas en el Estado de Chiapas se logró la sensibilización del:

1. Tribunal Superior de Justicia de Chiapas
2. Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas

- En el marco de la implantación de la estrategia de formación y acreditación de intérpretes de lenguas indígenas en el Estado de Quintana Roo se logró la sensibilización de:

1. Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alfonso Abitia Arzapalo" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo

- En el marco de la implantación de la estrategia de formación y acreditación de intérpretes de lenguas indígenas en el Estado Veracruz se logró la participación activa de:

1. Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz

- Se logró la participación de las instancias de procuración y administración de justicia que a continuación se indican en el proceso de evaluación de candidatos a obtener la certificación de competencia laboral en el estándar de interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia:

1. Instituto Federal de Defensoría Pública
2. Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas de la Procuraduría General de la República,
3. Procuraduría General de Justicia de Yucatán
4. Consejería Jurídica del Estado de Yucatán
5. Delegación en Yucatán del Consejo de la Judicatura Federal

- Se presentó una propuesta para certificar a los Defensores Públicos bilingües al Instituto Federal de Defensoría Pública.

EN 2008, ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y OTROS SECTORES PÚBLICOS UNA AGENDA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, Y LOS DOCUMENTOS RECTORES DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS PARA ESTE SECTOR, Y FORMULAR PROGRAMAS POR APLICARSE EN SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS.

- En el marco de la agenda desarrollada con el sector Desarrollo Social se desarrollaron los siguientes trabajos:

1. El día 09 de marzo de 2010 el Comité de Normalización de Competencia Laboral de Atención de Asuntos Indígenas responsable del ámbito social aprobó el Mapa Funcional para el desarrollo del Estándar de Competencia para la función "Atender en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales".

2. Se elaboró el Estándar de Competencia de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales" con las autoridades del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
3. Se elaboró el instrumento de evaluación para la función de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales" con las autoridades del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
4. Se invitó a los miembros del Comité a la reunión de Presentación del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.
5. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el estándar "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales"

EN 2008, ELABORAR UN MODELO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, DISEÑADO CON LOS ENFOQUES MULTICULTURAL Y DEL MULTILINGÜISMO, FLEXIBLE PARA ADECUARSE A LAS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES DE LAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO A LA LENGUA O LENGUAS QUE SE HABLAN REGIONALMENTE.

- Se sostuvieron reuniones con la Secretaría de Salud a fin de definir criterios para establecer una estrategia conjunta SA-INALI para atender con pertinencia cultural y lingüística a la población indígena, entre las propuestas de atención destaca la posibilidad de elaborar estándares de competencia.

- Se participo en la Reunión del Equipo Interinstitucional de Educación Intercultural en el D. F., cuyo propósito de crear una propuesta de modelo de atención educativa intercultural para indígenas en zonas urbanas, así como de atención intercultural para todos, con la participación de las instituciones participantes en el equipo.

- Se sostuvieron reuniones con la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social, en las cuales se acordó trabajar en el desarrollo del Estándar de Competencia para la función "Atender en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales".

- Se sostuvieron reuniones con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional para analizar la viabilidad de establecer un programa de formación y certificación para la atención con pertinencia cultural y lingüística de la población hablante de lenguas indígenas.

A PARTIR DE 2009, REALIZAR CURSOS, TALLERES Y ELABORAR GUÍAS PARA ASESORAR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN PÚBLICA, CON PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA, EN LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUAS INDÍGENAS.

- Se elaboró el proyecto de programa de formación para la Secretaría de la Defensa Nacional.

- Se impartieron 2 Talleres dirigidos a agentes educativos de Sinaloa para la reflexión sobre la presencia de la lengua indígena en la práctica docente, la elaboración y aplicación de diagnósticos sociolingüísticos en la escuela, la reflexión sobre el desplazamiento de la lengua indígena y el papel de la escuela en éste o en la recuperación de la lengua originaria.

CONTAR CON ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL DE INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN Y OTROS SUSCEPTIBLES DE ACREDITACIÓN EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS.

- Se elaboró el Estándar de Competencia de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales", con participación de especialistas en la función laboral del Programa Oportunidades y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- El día 3 de noviembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el estándar de competencia de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales".

A PARTIR DE 2009, ELABORAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS FUNCIONES SUSCEPTIBLES DE ACREDITACIÓN EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS.

- Se dio inicio a los trabajos para la certificación de las competencias comunicativas de los docentes en la lengua mayo, lo que implicó:

  1. Desarrollo del programa de trabajo de la reunión

  2. Establecimiento de las alternativas para la certificación de las competencias comunicativas en la lengua mayo para los docentes del CREN de Navojoa.

  3. Establecimiento de la metodología para el desarrollo de los instrumentos de evaluación.

  4. Elaboración del material para la presentación de las alternativas y la metodología a seguir.

  5. Presentación de la importancia de la certificación de las competencias comunicativas para los docentes en la lengua mayo, a funcionarios del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES), Centro Regional de Educación Normal (CREN), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 26-B Escuela Normal Superior de Hermosillo (ENSH) Plantel Navojoa y Universidad de Sonora (UNISON).

  6. Se desarrollo el Taller para la revisión del Proyecto de Instrumento de Evaluación para la certificación de las competencias comunicativas de los docentes en la lengua mayo.

  7. Se detectaron las áreas de oportunidad se retroalimento a los compañeros del CREN y se espera que próximamente entreguen la versión actualizada del Instrumento.

- Se elaboró el Instrumento de Evaluación para el Estándar de Competencia de "Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales", con participación de especialistas en la función laboral del Programa Oportunidades, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Se diseñó el instrumento de evaluación para la selección de los especialistas en interpretación que participan en los Diplomados de Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia.

A PARTIR DE 2009, DEFINIR INSTANCIAS DE EVALUACIÓN Y ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN, BUSCANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ASOCIACIONES ESPECIALIZADAS EN EL TEMA, INCREMENTANDO ANUALMENTE EL NÚMERO DE VARIANTES LINGÜÍSTICAS EN LAS QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE CERTIFICACIÓN.

- Se dio respuesta al CEPIADET de Oaxaca, respecto a su solicitud para constituirse como Centro de Evaluación.

- Se logró la acreditación del Instituto como Entidad de Certificación y de Evaluación de Competencias.

- El 9 de julio de 2010 el CONOCER expidió la acreditación del INALI como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias.

- Se trabaja en la acreditación del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya y de la Universidad Intercultural de Chiapas como candidatos a constituirse en Centros de Evaluación de Competencias.

- Se llevó a cabo la primera evaluación de intérpretes y de evaluadores, con la participación de las agrupaciones lingüísticas maya, náhuatl, totonaco y zapoteco. Lo anterior con el fin de contar con intérpretes y evaluadores certificados a través de los cuales se pueda poner en marcha el sistema de certificación de competencias en materia de lenguas indígenas.

A PARTIR DE 2008, ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO UN PADRÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES REGISTRADOS POR EL INALI.

- Se concluyó el primer módulo del sistema del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígena.

- Se preparó la reunión de presentación del Padrón para los integrantes del Comité de Gestión por Competencias de Atención de Asuntos indígenas.

- Se llevó a cabo el Evento de Presentación de Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas a nivel nacional.

- Se llevó a cabo el Evento de Presentación del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas en el Estado de Chiapas.

- En el portal del Padrón se han recibido:

    1. 2403 visitas de 29 países/territorios al PANITLI:
    2. Uso del sitio
    3. México 2183
    4. Estados Unidos 138
    5. Polonia 13
    6. España 8
    7. Suiza 6
    8. Colombia 6
    9. Alemania 6
    10. Francia 5

11. Checoslovaquia 4
12. Argentina 4
13. 19 países más con 3 o menos visitas al PANITLI.

- Se han solicitado 4 Claves de Acceso al PANITLI. Se les hizo llegar el Contrato de Adhesión para su análisis.

1. Dos hospitales: Sanatorio Durango (Privado) y Hospital de Oncología del IMSS.
2. El Municipio de León Guanajuato.
3. El Consulado de México en Douglas, Arizona, Estados Unidos.

De las acciones previstas en la Estrategia General para desarrollar el PANITLI (EGP) estamos trabajando en las siguientes:

- Revisión y elaboración de textos definitivos de los Códigos de Ética desarrollados en los Diplomados para la Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas, así como el Código de Ética elaborado por el INALI (Colabora Esteban Martínez Sifuentes y Guadalupe Martínez), se encuentra en revisión final.

- Revisión y elaboración del Glosario de Términos Jurídicos del INALI versión en español y de los Glosarios elaborados en los Diplomados en español y con traducción a las 46 variantes lingüísticas que se trabajaron en los Diplomados. (Colaboran Alicia Sánchez Díaz y Esteban Martínez Sifuentes).

- Se publicó en el PANITLI el Glosario de Términos Jurídicos en Lengua Maya

- Se investiga para elaborar propuesta de arancel para el pago de los Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (Colabora Violeta Sánchez Sánchez).

- Actualización de la imagen y contenidos de la Página WEB del PANITLI así como el diseño conceptual e informático de los Módulos de Convocatoria para Certificación de Intérpretes y Traductores y Diagnóstico de los Hablantes en Lenguas Indígenas en la Administración Pública (Colabora Pedro Morales Cristóbal).

A PARTIR DE 2009, INCREMENTAR ANUALMENTE EL NÚMERO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES EN LAS LENGUAS INDÍGENAS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DEL INALI.

De 2009 a 2010 se incrementaron 69 intérpretes al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas, hablantes de 3 familias lingüísticas, 10 agrupaciones y 24 variantes, pasando de 194 a 263.

- Se realizó la captura en el sistema de los integrantes del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas de 69 intérpretes.

- Se realizó la captura en el sistema de los 66 intérpretes acreditados de los diplomados de formación y acreditación de intérpretes de lenguas indígenas en el ámbito de administración de justicia de los estados de Chiapas y Quintana Roo.

- Se incorporaron al padrón los datos de las 3 personas certificadas como intérpretes a través del estándar de competencia laboral en interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia.

- Se certificaron a través del estándar de competencia laboral 6 de los intérpretes formados y acreditados en diplomados de 2008, ya empadronados.

- Se realizó la evaluación con fines de certificación de 31 personas en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.

A PARTIR DE 2008, ELABORAR ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS SOBRE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE INTÉRPRETES, TRADUCTORES Y OTROS AGENTES QUE REALICEN FUNCIONES SUSCEPTIBLES DE ACREDITACIÓN EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL O REGIONAL, EN LOS QUE PARTICIPEN LOS ACTORES DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS: INTÉRPRETES, TRADUCTORES, HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS, ENTRE OTROS.

- Se elaboró el diagnóstico de necesidades de capacitación de intérpretes de lenguas indígenas para el Estado de Chiapas.

- Se elaboró el diagnóstico de necesidades de capacitación de intérpretes de lenguas indígenas para el Estado de Quintana Roo.

FORMULAR Y APLICAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES PRÁCTICOS O SOCIALES (PFIT), QUE TOME EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS, LA NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL (EN SU CASO) Y EL PUNTO DE VISTA DE LOS DISTINTOS ACTORES INVOLUCRADOS.

- Se formaron 44 intérpretes de 2 familias lingüísticas (maya y mixe-zoque) 5 agrupaciones lingüísticas (ch'ol, tojol-ab'al, tseltal, tsotsil y zoque) y 12 variantes lingüísticas (ch'ol del noroeste, ch'ol del sureste; tojol-ab'al; tselta del norte, tseltal de occidente; tsotsil del centro, tsotsil del este alto, tsotsil del noroeste, tsotsil del norte alto; zoque del centro y zoque del norte bajo) a través del Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas en el ámbito de procuración y administración de justicia del estado de Chiapas.

- Se formaron 44 intérpretes de 1 familia (maya), 1 agrupación (maya) 1 variante lingüística (maya) a través del Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas en el ámbito de procuración y administración de justicia del Estado de Quintana Roo.

- Se asesoró para la formación de 20 intérpretes de lenguas indígenas, a la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas y a la Universidad Veracruzana Intercultural en el desarrollo del Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas en el ámbito de procuración y administración de justicia en el municipio de Isla, Veracruz; a fin de que las instituciones del estado de Veracruz, 1 educativa y 1 de atención a las lenguas indígenas, continúen la formación de intérpretes, aplicando las Orientaciones para la Formación de Intérpretes de Lenguas Indígenas, diseñadas en el INALI, como parte de las políticas para la formación de hablantes de lenguas indígenas. La composición lingüística de los 20 intérpretes

formados es la siguiente: son hablantes de 1 familia (oto-mangue), 4 agrupaciones (chinanteca, mazateca, mixteca y zapoteca) y 11 variantes (chinanteco del norte, chinanteco central bajo, chinanteco del oeste central alto; zapoteco de oeste de Tuxtepec, zapoteco serrano del sureste, zapoteco serrano del sureste alto, zapoteco serrano del sureste medio, zapoteco de Santiago Laxopa; mixteco de oeste central; mazateco de la presa bajo, mazateco del noreste).

- Se impartió el Curso de Introducción a la Interpretación de Lenguas Indígenas al Español y Viceversa con Especialidad en Términos Jurídicos en coordinación con la Organización Mexicana de Intérpretes de Lenguas Indígenas.

A PARTIR DE 2009, CONTAR CON EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE INTÉRPRETES, TRADUCTORES Y DEMÁS AGENTES QUE REALICEN FUNCIONES SUSCEPTIBLES DE ACREDITACIÓN EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS.

- Se elaboró la relación de la documentación faltante en los expedientes de los diplomados de profesionalización de intérpretes para el ámbito de procuración y administración de justicia impartidos en los estados de Veracruz y Yucatán y se solicitó vía correo electrónico a la Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz y al Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, recopilaran y enviaran a esta área la documentación de referencia.

- Se complementaron los expedientes de los diplomados de profesionalización de intérpretes para el ámbito de procuración y administración de justicia impartidos en los estados de Veracruz y Yucatán.

- Se solicitó a la Subdirección de Capacitación la Relación de Acreditados de los diplomados de profesionalización de intérpretes para el ámbito de procuración y administración de justicia impartidos en los estados de Veracruz y Yucatán y se realizó la revisión correspondiente.

- Se enviaron a elaboración los reconocimientos para las personas que acreditaron los diplomados de profesionalización de intérpretes para el ámbito de procuración y administración de justicia impartidos en los estados de Veracruz y Yucatán, recopilación de firma de validación y elaboración del Libro de Control de Folios respectivo.

- Se actualizó el procedimiento para la elaboración de documentos de normas de registro y control y se envió a la Dirección de Administración y Finanzas.

- Se expidieron y entregaron 36 reconocimientos para las personas que acreditaron el Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia en el Estado de Chiapas.

- Se expidieron 30 reconocimientos para las personas que acreditaron el Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia en el Estado de Quintana Roo.

- Se elaboraron los reconocimientos para los asesores que han participado en los Diplomados de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los ámbitos de Procuración y Administración de Justicia.

A PARTIR DE 2008, ESTABLECER ACUERDOS O CONVENIOS CON LAS INSTANCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, INSTANCIAS EDUCATIVAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A FIN DE IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE PROFESIONALIZACIÓN DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES BILINGÜES, DIRIGIÉNDOLOS A PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y POSTGRADO, ASÍ COMO A DIPLOMADOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN.

- Se suscribió el convenio específico de colaboración con la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para la impartición del Diplomado para la Formación del Padrón de Traductores e Intérpretes de la zona norte del Estado de Veracruz.

- Se suscribió el Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Intercultural de Chiapas para la implementación del Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia del Estado de Chiapas.

- Se suscribió Convenio marco y Convenio Específico de colaboración con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para la implementación del Diplomado de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia del Estado de Quintana Roo.

- Se suscribió Convenio Marco de Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional

A PARTIR DE 2009, FORMULAR Y APLICAR UN PROGRAMA PROTOTIPO DE FORMACIÓN DE FORMADORES DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES, QUE APLIQUEN EL (PFIT).

- Se impartieron 3 talleres de formación para formadores de intérpretes de lenguas indígenas a 16 hablantes de lenguas indígenas para acompañar los procesos de formación de 98 intérpretes en los 3 diplomados impartidos durante el año 2010.

EN 2009, PUBLICAR, LA PRIMERA CONVOCATORIA EN EL MARCO DEL MODELO DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS Y ATENDER A LOS INTERESADOS.

- Se publicaron las convocatorias de los Diplomados de Formación y Acreditación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia de los Estados de Chiapas, Quintana Roo y Veracruz.

DIFUSIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES

Durante el año de 2010 se registraron 507 impactos informativos en los medios de comunicación impresos y electrónicos.

Destacan los temas: el Día Internacional de la Lengua Materna, la traducción de la Constitución Política y el Himno Nacional Mexicano a idiomas nacionales. También la firma de convenio con en el Instituto Federal Electoral (IFE), la elaboración del alfabeto para la tribu Kickapoo de México y EU, el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

Asimismo, el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas y la firma de convenio de colaboración entre la CNDH, el INALI y DICONSA, la designación de Javier López Sánchez como nuevo Director General del INALI, el anuncio de la *Fiesta, música y cantos de los pueblos indígenas* y el *Primer Seminario Internacional de Lenguas indígenas y* el anunció del

programa, "Los pueblos indígenas hoy", que se transmite por Canal 22. Por supuesto, los temas relacionados a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

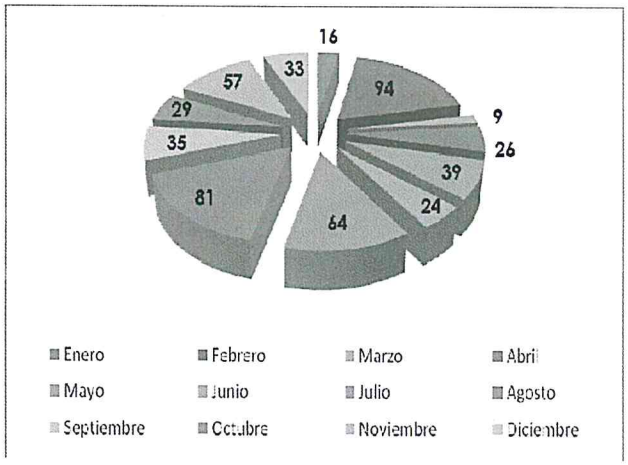

Con relación a los impactos por medio de comunicación, la tendencia registrada durante 2010 es mayor en los medios escritos que tienen su portal en Internet, ya que se contabilizaron 333 notas, 104 en impresos y 70 en radio y TV.

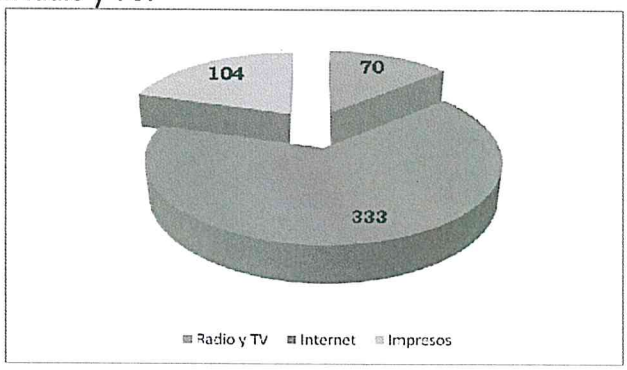

Asimismo, se llevó a cabo la impresión de diversos materiales para difundir la diversidad lingüística:

DESCRIPCIÓN	VOLUMEN
Calcomanía "Yo hablo purépecha"	20 mil pzas
Calcomanía "Yo hablo zapoteco"	20 mil pzas
Calcomanía "Yo hablo náhuatl"	20 mil pzas
Calcomanía "Yo hablo tseltal"	20 mil pzas
Separador "Yo hablo y escribo en..."	35 mil pzas
Agenda INALI 2011	10 mil pzas
Calendario INALI 2011	1 mil pzas
Lotería "las lenguas indígenas de México"	10 mil pzas
Cuadernillo del Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales	11 mil pzas

TRADUCIR MENSAJES RELATIVOS A SERVICIOS DE GOBIERNO EN LAS LENGUAS INDÍGENAS DE LOS BENEFICIARIOS, TANTO DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES COMO COEMITIDAS.

Este año, de forma muy importante, el INALI participó como "invitado experto" en la Comisión Intersecretarial para el desarrollo de la campaña "Corazón Azul", implementada por el Programa Mundial contra la trata de personas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que aspira a convertirse en un emblema global. Cabe señalar que UNODC invitó al Gobierno de México a constituirse como la plataforma para el lanzamiento de la campaña en español para América Latina, por lo cual nuestro país tendrá una enorme proyección internacional. La tarea del INALI, en esta campaña fue traducir los mensajes en diversas lenguas indígenas.

Durante el 2010 se llevaron a cabo giras de trabajo a Hidalgo, Sonora, Michoacán y Oaxaca, con la finalidad de traducir y producir mensajes en lenguas indígenas. También se han trabajo con instituciones del Gobierno Federal que han dado como resultado la traducción de 22 mensajes.

- Secretaría de Relaciones Exteriores-Secretaría de Gobernación, "Corazón Azul", dos mensajes traducidos a 21 variantes lingüísticas cada una.
- Comisión Nacional Forestal, tres mensajes traducidos a 7 variantes lingüísticos cada uno y doblaje del video "Farmacia Viviente"
- Instituto Federal Electoral, "Entorno Ciudadano", un mensaje traducido a 9 variantes lingüísticas.
- Secretaría de Salud, "Seguro Popular" tres mensajes traducidos a 7 variantes lingüísticas cada uno.
- Procuraduría Agraria, "Testamento Agrario", tres mensajes traducidos a 5 variantes lingüísticas cada una.
- Semarnat, "Cambio Climático" un mensaje traducido a 8 variantes lingüísticas.
- Instituto Nacional de las Mujeres, "Estrategia integral para acelerar la reducción de mortalidad materna en México", ocho mensajes en ocho variantes lingüísticas cada una.

El INALI participa en la campaña de difusión del Movimiento por la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, en la que colaboran varias instituciones, las cuales conforman. En este marco, promovimos la difusión de las dos versiones de los carteles sobre Diversidad Cultural, a través del sistema Metrobús, de la Ciudad de México.

Se han realizado 120 envíos que contienen materiales de las campañas institucionales del INALI a diversos foros, eventos, líderes de opinión, comisiones, entre otros, en los que ha participado personal del Instituto.

LLEVAR A CABO COMISIONES A DISTINTOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA CON LA FINALIDAD DE TRADUCIR Y PRODUCIR MENSAJES EN LENGUAS INDÍGENAS QUE SERÁN DIFUNDIDOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA.

En febrero de 2010, el INALI presentó junto con el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI) de Hidalgo, los derechos lingüísticos de los niños ante estudiantes, funcionarios y medios de comunicación estatales, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Los objetivos fueron sensibilizar a la población sobre la riqueza lingüística que existe en el estado. Promover en la población infantil el aprecio, respeto y uso de la lengua materna en todos los espacios públicos.

Se presentó la cápsula animada "Los Derechos Lingüísticos de los niños" en español y traducida a las siguientes variantes lingüísticas: otomí del oeste, otomí del Valle del Mezquital, otomí de la Sierra, tepehua del sur, náhuatl del noroeste central, mexicano de la Huasteca hidalguense.

En el marco del corredor infantil, en conmemoración por el Día del Niño, por parte del DIF de Pátzcuaro, se llevó a cabo el evento "Derechos Lingüísticos de los niños", en el cual se distribuyeron diversos materiales a los más de 1500 invitados al corredor, entre niños y adultos de la región.

Asimismo, se tradujo el mensaje sobre derechos lingüísticos de los niños a lengua Purépecha, con lo cual se realizó, en esta misma lengua, el doblaje de la cápsula animada.

En el contexto de la colaboración con el Centro de Desarrollo Democrático (CDD) del IFE, así como de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la SEP, se llevaron a cabo varios grupos de enfoque con alumnos de Universidades Interculturales y sociedad en general, con el objetivo de obtener información para realizar mensajes sobre temas electorales, con pertinencia cultural y lingüística, dirigidos a comunidades indígenas.

En febrero se llevó a cabo un foro presencial con alumnos de la Universidad Intercultural de Chiapas.

En mayo se llevó a cabo un grupo de enfoque con alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México.

En agosto se llevó a cabo un foro presencial con alumnos de la Universidad Intercultural de Guerrero.

En octubre se llevó a cabo un grupo de enfoque con alumnos, maestros y personal administrativo de la escuela primaria Santa Ana Tlacotenco, en la Delegación Milpa Alta.

En noviembre se llevaron a cabo dos foros presenciales uno con mujeres totonacas del Centro Ceremonial del Tajín, en Veracruz y el otro con alumnos de la Universidad Intercultural Veracruzana.

Con la información vertida de estas actividades, se realiza la planeación de programas y mensajes a favor del fomento de la cultura democrática entre la población indígena, a través de mensajes en su lengua materna.

Se llevó a cabo una comisión al estado de Sonora, en la cual se grabaron los audios para el doblaje del video "Farmacia Viviente", así como la cápsula animada sobre derechos lingüísticos de los niños en lenguas mayo y guarijío.

DESARROLLAR Y DIFUNDIR A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS, DOS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE INFORMEN SOBRE LOS CONTENIDOS RELATIVOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE LENGUAS INDÍGENAS.

Se difundió la campaña del Día Internacional de la Lengua Materna 2010, a través de un spot del 18 al 28 de febrero, en tiempos oficiales en las más de 1200 estaciones de radio de toda la República.

El propósito de esta campaña fue dar a conocer el 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna y sensibilizar a la población acerca de la riqueza cultural que significa la diversidad lingüística de nuestro país.

En este contexto, se llevó a cabo la Organización de la Ceremonia de primer día de emisión de la estampilla postal "Día Internacional de la Lengua Materna" que se presentó en el marco del Día Mundial por la Diversidad Cultural.

Como parte de la campaña "Diversidad Lingüística", se rediseñó, con actividades completamente interactivas, el micrositio de Los Guardavoces, que son los personajes dirigidos a la población infantil que tienen como objetivo fomentar el respeto y valoración de los idiomas nacionales. Adicionalmente, se realizaron 11 cápsulas sobre la diversidad lingüística del país, representando a cada una de las 11 familias que existen en nuestro país.

En el marco de la campaña "Diversidad Lingüística" se llevó a cabo el doblaje de la cápsula "Derechos Lingüísticos de los niños" a las siguientes variantes lingüísticas:

- otomí del oeste
- otomí del Valle del Mezquital
- otomí de la Sierra
- tepehua del sur
- náhuatl del noroeste central
- mexicano de la Huasteca hidalguense
- purépecha
- guarijío
- mayo

PROMOVER EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS, PRIVILEGIANDO EL POSICIONAMIENTO DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (LGDLPI).

Se enviaron las acciones realizadas por el INALI durante el año 2009 a la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), con el fin de elaborar el informe anual sobre el *Desempeño de las funciones y avances de las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal en materia de desarrollo de los pueblos indígenas*, el cual publica la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para promover y dar seguimiento a las acciones para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas en el país dentro de los tres órdenes de gobierno.

El INALI se coordinó con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para desarrollar el taller denominado *Programa de Sensibilización y Capacitación para Jueces Penales, de Paz Penal y de Justicia para Adolescentes y Secretarios de Acuerdos* con el fin de sensibilizar y dar a conocer la diversidad lingüística y la Ley General de Derechos Lingüística de los Pueblos Indígenas. Con dicho proyecto se capacitaron alrededor de 350 servidores públicos.

Se concretó un Convenio de Colaboración con la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, perteneciente a la SEDESOL con el fin de coordinar las acciones necesarias

para promover programas que ayuden a difundir y brindar servicios públicos del Programa Oportunidades en lenguas indígenas.

Se firmó un Convenio de Colaboración con la CNDH y la empresa paraestatal DICONSA S.A. de C.V. con el fin de fortalecer las capacidades básicas y desarrollar esquemas para la promoción y difusión de los derechos humanos de los pueblos indígenas de las localidades de alta y muy alta marginación en donde opere el Programa de Abasto Rural.

Se realizó la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la CDHDF y el INALI, con el objeto de conjugar esfuerzos y recursos para promover, organizar y desarrollar entre servidores públicos, sociedad civil e instituciones académicas la cultura en materia de derechos humanos de las personas hablantes de lengua indígenas, así como las acciones que impulsen el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales reconocidas en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Derivado del Convenio Marco de Colaboración entre la CDHDF y el INALI, se llevó a cabo el primer Taller de sensibilización y capacitación para el personal que labora en esa dependencia sobre los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Asimismo, se pretende organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos de las personas hablantes de lenguas indígenas y mejorar la atención otorgada por el personal de la CDHDF a dicha población.

Se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración entre la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional y el INALI con el propósito de planear una formación integral en varias etapas enfocada al personal militar sobre la diversidad cultural y lingüística de México, así como informar sobre los derechos lingüísticos. De igual forma, se pretende capacitar al personal militar que domina alguna lengua indígena, de acuerdo al *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, a fin de que puedan desempeñarse como interlocutores calificados al momento de ejercer sus funciones.

Se llevaron a cabo las gestiones administrativas para la elaboración una página electrónica que tiene como objeto servir como medio informativo que promueva el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. Este proyecto fue impulsado por instituciones públicas nacionales y organismos internacionales, como medio informativo y de apoyo que contribuya a promover la conciencia en la sociedad civil, evitar la discriminación, marginación y exclusión, en especial de los pueblos indígenas de México.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) ha convocado a todas las instituciones encargadas de promover la educación en el país, incluyendo al INALI, para dar cumplimiento a la solicitud de información a CDI para generar la evaluación del cumplimiento del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas. Adicionalmente, en dicha convocatoria se ha planteado la necesidad de crear un mecanismo del Seguimiento del Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el cual está en el proceso de diseño.

Se hicieron las gestiones administrativas para colaborar económicamente al desarrollo del *V Encuentro Intercultural Infantil*, la cual contó con la presencia de niños y docentes de comunidades indígenas de nuestro país.

En apoyo a la diversificación y ejercicio de los derechos lingüísticos en las instituciones educativas, se envió material institucional a la Universidad Intercultural del Estado de México con el fin de ayudar al acrecentamiento de su acervo bibliotecario.

Para la Conferencia *"Las lenguas indígenas, antes y después de la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas"*, organizada por la Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, de la PGR, se difundieron los trabajos realizados institucionalmente en la materia y se realizó el envío de publicaciones para que se repartieran a los asistentes al evento.

Durante las *Jornadas de Peritaje Antropológico*, realizadas en la ciudad de Chihuahua, el INALI tuvo una participación en el ámbito de las lenguas indígenas, gracias a la invitación de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. A este evento se envió material elaborado y editado por este Instituto, a fin de que se repartiera entre los asistentes y apoyara en el tema de intérpretes y traductores en lenguas indígenas.

A petición de la Dirección General de Políticas Sociales de la SEDESOL y como parte de la responsabilidad del INLI para proteger a la niñez indígena, fueron enviados ejemplares del libro *U páajtalil mejen paalal, Cuaderno para colorear*, sobre los Derechos de los Niños, con el propósito de que sean entregados en las delegaciones de la Red de Estancias Infantiles, específicamente en los municipios donde existe población hablante de maya.

Como parte del Programa de Cooperación en Derechos Humanos entre la Unión Europea y México, se asistió a la Primera Reunión del Diálogo Bilateral en materia de Derechos Humanos entre ambas partes, con el objetivo de dar a conocer las acciones realizadas por el INALI en materia de lenguas indígenas y derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas en México.

Se realizó un envío de material institucional a la Biblioteca del Museo Nacional del Indio Americano, que forma parte de Smithsonian Institution, localizada en Maryland, Estados Unidos, con la intención de enriquecer el acervo literario y audiovisual, el cual se dedica a la preservación, estudio y exhibición de la vida, lenguas, literatura, historia y arte de los pueblos nativos americanos.

En atención al compromiso del INALI para fortalecer la atención a la población hablante de lenguas indígenas dentro y fuera del territorio mexicano, y con el objetivo de agradecer el interés de las personas registradas en el Directorio de Hablantes de Lenguas Indígenas de Apoyo Consular, a través de la Red Consular de México en Estados Unidos y Canadá, se envió material literario, de difusión y audiovisual al Consulado de México en Nueva York, el cual fue destinado a las organizaciones indígenas comunitarias interesadas en contar con material relacionado a las lenguas indígenas y con literatura traducida en las agrupaciones tlapaneco, triqui, mixteco, zapoteco y náhuatl, mismas que son consideradas con mayor presencia en los estados norteamericanos de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut.

En respuesta a la solicitud extendida por el Departamento de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural, se envió material bibliográfico y audiovisual sobre lenguas indígenas y derechos lingüísticos, con el objetivo de que se repartieran en el Smithsonian Folklife Festiva, en Washington, D.C., Estados Unidos, llevado a cabo del 24 al 28 de junio y del 1 al 5 de julio de 2010. Dicho evento contó con la participación de representantes de varias comunidades indígenas mexicanas, a quienes les fue entregado material en su propia lengua.

El INALI ha asistido como representante a las convocatorias de Sesiones Ordinarias del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal. En estas reuniones se abordan diversos asuntos que competen a esta representación, tales como la certificación de productores y creadores de arte

popular, apoyo a productores, difusión de arte indígena, peticiones sobre preservación y reconstrucción de templos y monumentos, peticiones sobre resoluciones jurídicas a casos de índole indígena, etc.

Se asistió a las reuniones del Consejo Delegacional de Consulta y Participación Indígena de la Delegación Cuauhtémoc, con lo cual se busca atender los asuntos indígenas en dicha demarcación.

Se atendieron las reuniones convocadas por la Red Jurídica para la Atención de las Mujeres Indígenas del Distrito Federal, creada por la Subdirección de Promoción y Fomento para la Equidad de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, con el fin de difundir los derechos de las mujeres indígenas en dicha demarcación.

Se sostuvo una reunión con personal de Sistemas Integrales de Diagnóstico Molecular A.C., para evaluar la posibilidad de desarrollar proyectos conjuntos que permita informar sobre la protección contra el cáncer cervical a las comunidades indígenas en su propia lengua.

Al formar parte de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, se han asistido a las reuniones periódicas de la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos, la Subcomisión de Seguimiento y Evaluación al Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH) 2008 – 2012 y de las recomendaciones del Mecanismo de Examen Periódico Universal, y a la Subcomisión de Asuntos Indígenas, con el fin de dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Trabajo de cada Subcomisión.

Como miembro de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, el INALI participó en las reuniones de preparación y planeación de la Campaña "Corazón Azul", estrategia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para prevenir y sancionar el delito de trata de personas, dentro del Grupo de Trabajo para la Atención y Seguimiento a dicha Campaña y en el Subgrupo de Comunicación Social.

Como parte de la relación que se ha establecido con el H. Congreso de la Unión, especialmente con la Cámara de Diputados, se asistió al Foro *Reforma Política y Pueblos Indígenas*, en donde se expusieron ideas sobre la pertinencia, el momento político y los retos que la LXI Legislatura enfrenta para construir o reformar la normatividad en el tema indígena.

El INALI asistió a la reunión de trabajo con miembros de la Dirección de Fomento Cívico de la SEGOB, con el objetivo de establecer los criterios de revisión, validación y autorización de las traducciones del Himno Nacional Mexicano a las lenguas indígenas nacionales, solicitadas por particulares e instituciones públicas.

Se realizaron reuniones con personal de la empresa Editorial y de Publicidad "Iconos", para brindarles asesoría para la elaboración de materiales informativos en lenguas indígenas que ayuden a prevenir el virus del papiloma humano en comunidades con alta mortalidad a consecuencia de dicha enfermedad, con lo cual se espera elaborar material impreso y audiovisual correspondiente 19 variantes lingüísticas hablada en 8 estados del país.

Se brindó asesoría al Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) para ingresar al registro de dicha Institución los nombres de las variantes lingüísticas empleadas en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, lo cual permitirá registrar las publicaciones realizadas en lenguas indígenas.

Se realizó el envío de material institucional al Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, como parte del compromiso del INALI para impulsar la cooperación científica a nivel internacional en materia de lenguas indígenas, diversidad cultural y derechos lingüísticos.

En atención al compromiso del INALI para fortalecer la atención a la población hablante de lenguas indígenas dentro y fuera del territorio mexicano, y a petición de la Dirección General de Protección de Mexicanos en el Exterior, adscrita a la SRE, se envió material literario de difusión y audiovisual al Consulado de México en Santa Ana, California. Dicho material será destinado a las organizaciones indígenas comunitarias interesadas en contar con material relacionado a las lenguas indígenas y traducido a las agrupaciones lingüísticas purépecha, zapoteco, náhuatl, entre otros.

Se llevó a cabo una reunión con la SRE con el objetivo de intercambiar ideas para crear una estrategia para que los hablantes de lenguas indígenas radicados en Estados Unidos y Canadá se registren en la Plataforma Especial de Atención a Migrantes Indígenas, en las representaciones consulares de México en América del Norte. Asimismo y con asesoría del INALI, se acordó crear un mapa de los asentamientos de indígenas mexicanos en esos países, mismo que contenga información estadística sobre la población indígena. En dicha reunión también se establecieron los requisitos para la firma de un Convenio Marco de Colaboración, el cual entre otras ventajas, permitirá el uso de Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas.
Por invitación de la CDI, se asistió a una reunión de trabajo en la cual la oficina en México de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó el Proyecto "Alto al trabajo infantil en la agricultura", que forma parte del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, el cual pretende prevenir y eliminar el trabajo infantil en la agricultura, con especial énfasis en el trabajo de los niños y niñas indígenas y del trabajo producto de la migración, a través de la sensibilización a la población sobre dicha problemática. En la reunión se acordó dar seguimiento a dicho Proyecto y apoyar en los requerimientos específicos que la OIT expresara conforme al avance del mismo.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal con el fin de plantear la posibilidad de realizar trabajos conjuntos para llevar información institucional a los hablantes de lenguas indígenas en el Distrito Federal.

A solicitud de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la SRE y derivado de una visita oficial, se llevo a cabo una reunión con la Relatora Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Gabriela Carina Knaul de Albuquerque e Silva, con el propósito de informar sobre los trabajos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y sus aportaciones institucionales para garantizar un adecuado acceso a la justicia de la población indígenas, específicamente sobre la formación, certificación y acreditación de intérpretes y traductores indígenas.

En seguimiento al Convenio Marco de Colaboración entre la SEGOB, INALI y la CDI se convocó a una reunión a fin de planear acciones conjuntas encaminadas al fomento de la cultura de la legalidad y el fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho en la lengua original de los pueblos indígenas.

Se estableció una reunión con el Área Académica de Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a fin de apoyar en reclutar traductores para realizar entrevistas

orales en comunidades indígenas dentro de un estudio sobre las características distintivas de la pobreza en dicha población.

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos se reunió con el INALI con el objetivo de realizar un proyecto de traducción con el tema de la Cartilla Nacional de los Derechos a algunas lenguas indígenas se acordó una reunión para dar continuidad al proyecto en 2011.

Se brindó asesoría y se coordinó la traducción de los subtítulos del documental "*Mi Raíz, Mi Magia, nuestro Tiempo*", a la variante lingüística mazateco de la presa alto, dicho material se realizó con financiamiento de empresas privadas, el cual tiene el objetivo de difundir las tradiciones y actividades realizadas por los habitantes de la comunidad mazateca.

CREACIÓN DE INSTITUTOS DE LENGUAS INDÍGENAS EN EL PAÍS.

El pasado 16 y 17 de junio, en el marco de las Jornadas de propuestas para la Ley sobre Derechos y Cultura de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas del D.F., organizadas por el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del D.F., la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, personal del INALI dictó una conferencia para que dicha ley contemple un capítulo que contenga los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas del D.F., la creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Distrito Federal y prever sanciones para los infractores de algún derecho lingüístico.
En atención a la solicitud de la Secretaría de Pueblos Indígenas de Michoacán, se otorgó una asesoría jurídica a fin de que se pueda planear la creación del Instituto de Lenguas Indígenas en dicha entidad para el año 2011. De igual forma, se acordó dar seguimiento al proyecto en el 2011.

INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DIFUNDIDOS EN EL INALI.

Se realizó el *Reporte del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para la elaboración del V Informe periódico de México ante el Comité contra la Tortura*, referente a las medidas adoptadas por el gobierno para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*, el cual fue solicitado por la Dirección General Adjunta de Casos, Democracia y de Derechos Humanos adscrita a la SRE.

Se realizó el *Reporte del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para la preparación del Informe del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Resolución 63/156*, relativa a la trata de mujeres y niñas, a solicitud de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas. En dicho reporte se informó sobre las acciones realizadas por el INALI, en colaboración con otras instituciones, como medidas de prevención sobre la trata de personas en sus dimensiones de género.

Se hizo el *Informe del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para la Memoria presentada por el Gobierno de México sobre las medidas para dar efectividad a las disposiciones del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, 1989* correspondientes al período comprendido entre el 1° de septiembre de 2008 al 30 de agosto de 2010. En dicho documento se informó sobre las acciones llevadas a cabo por el INALI en lo concerniente a lenguas indígenas y derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas en México.

ASESORÍAS Y CONSULTAS JURÍDICAS Y EN MATERIA DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS.

Se atendieron 30 solicitudes por autoridades competentes a nivel nacional, donde se solicitaron intérpretes de diferentes lenguas.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CONTRATOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Se celebraron 40 contratos de adquisición, arrendamiento y servicios, como son: Viajes; seguridad privada; mantenimiento y limpieza; para la realización de eventos, hospedaje y otros; para edición de obra; entre otros.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

Se celebraron 31 convenios de colaboración con diversas organizaciones indígenas, instituciones públicas y privadas, personas físicas, que promueva el desarrollo, preservación y vigorización de las lenguas indígenas nacionales.